

RESEÑAS DE LIBROS

Álvarez Rey, Leandro, *Los diputados por Andalucía de la Segunda República, 1931-1939. Diccionario biográfico*. Tomo I. Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, Junta de Andalucía, 2009, 655 pp.

Por Francisco de Paula Villatoro Sánchez
(Universidad de Cádiz)

Tradicionalmente, el estudio biográfico se ha considerado un género menor dentro de la historiografía de nuestro país, de ahí la relativa escasez de investigaciones de cierto fuste histórico orientadas en esta dirección en las últimas décadas. Se consideraba, en este sentido, el cultivo de este género de forma similar a una variable de ensalzamiento de carácter político o cultural o a simple divertimento de intelectuales y literatos con escaso rigor científico. Esta consideración, no obstante, se ha modificado sustancialmente en los últimos años a raíz de la afortunada re-valorización del género derivada en buena medida de la influencia de historiografías extranjeras, especialmente la británica, donde este tipo de estudios gozan de gran prestigio. En este sentido, se han re-valorado obras clásicas de la historiografía española centradas en la biografía y se han acometido nuevas empresas e investigaciones en esta misma línea, primando el estudio biográfico de grandes personalidades como políticos, empresarios o intelectuales.

Así, se han desarrollado estudios monográficos sobre grandes personalidades a nivel nacional, regional o local, con diversas perspectivas que intentan, en la mayoría de los casos, hacer hincapié en el contexto histórico que rodea al biografado, olvidando los detalles y anécdotas que orlaban antiguas obras de tradición decimonónica. Asimismo, en nuestro país, estos estudios biográficos han conocido una nueva versión en estudios abarcadores de varias personalidades unidas por algún elemento. De este modo, a raíz del resurgir de la

Historia Política, se han acometido, por ejemplo, estudios de carácter socio-político de las elites gobernantes de nuestro país y se han desarrollado empresas destinadas al estudio pormenorizado de la trayectoria vital de conjuntos de personalidades tales como políticos o intelectuales en forma de compendios y diccionarios muy útiles en la mayoría de los casos.

Probablemente el proyecto más ambicioso en esta línea sea el patrocinado por la Real Academia de la Historia con su magno *Diccionario biográfico español*, iniciado a raíz de un convenio firmado con el Ministerio de Educación en 1999, en el que se pretenden recoger más de 40.000 entradas que contengan los datos básicos de la biografía de los grandes políticos e intelectuales de nuestro país. Esta obra, cuyos primeros volúmenes comienzan a ver la luz precisamente ahora, ha supuesto un jalón importantísimo por cuanto demuestra la importancia de este tipo de proyectos que permiten reunir las notas más destacadas de personalidades de diversos ámbitos en obras abarcadoras que, sin duda, amortizan el gran volumen de horas de trabajo que requiere la confección de este tipo de proyectos. En este sentido, el *Diccionario biográfico español* ha animado a la realización de otros proyectos tales como el diccionario de los diputados de las Cortes de Cádiz o la obra reseñada, el diccionario biográfico de los diputados andaluces de la II República.

En este caso, la empresa es acometida en solitario por el profesor de la Universidad de Sevilla, Leandro Álvarez Rey, quién ha desarrollado un intenso trabajo de investigación que finalmente ve sus frutos en la aparición del primer tomo de este diccionario de diputados andaluces. En este sentido, la obra reivindica de una parte el valor del período histórico de la II República, y de otra, el peso de la elite política andaluza dentro del desarrollo de

este momento histórico. En este sentido, es de destacar la II República como un momento no estudiado lo suficiente, a pesar de su importancia histórica y de su valor como antecedente democrático del actual sistema político español. Actualmente, fruto de reinterpretaciones de nuestro pasado más reciente vinculadas a una ruptura del pretendido “consenso” de la transición democrática, momentos como la II República son objeto de estudio desde diversas disciplinas, siendo muy interesante, desde la Historia Política, la investigación biográfica de sus diputados como clase de poder y gestora de los destinos españoles en un momento de cambio de tanta significación histórica. Por otro lado, el acotar este estudio a los diputados elegidos por Andalucía también representa la reivindicación del peso político de nuestra región (un quinto de los diputados a Cortes eran elegidos en circunscripciones andaluzas). En este sentido, si bien el concepto unitario y homogéneo de pertenencia a un ámbito geográfico diferenciado no es comparable en el caso andaluz al presente entre los diputados de otros territorios como Cataluña, si es cierto que puede considerarse de forma diferenciada a los diputados andaluces por cuanto representan intereses muy específicos y se constituyen en antecedente de aquellos otros diputados andaluces que a partir de 1977 gestionaron la consecución de la Autonomía en nuestra tierra.

Según señaló el propio Álvarez Rey en la presentación de su obra “la finalidad de este trabajo es la de trazar un perfil colectivo de esta elite y reivindicar, asimismo, y frente a la consideración general, el papel de primer orden que jugó Andalucía en la política republicana”. En este sentido, la obra colma sobradamente esta pretensión al ilustrar, en este primer tomo, acerca de las notas comunes y matices variables que caracterizan a los casi 200 diputados elegidos por Andalucía entre 1931 y 1936, especialmente en un estudio preliminar de más de 100 páginas en el que se realiza un estudio socio-político de esta elite como conjunto.

Este estudio preliminar resulta muy interesante e ilustrativo, especialmente a la hora de describir el sistema de partidos de la II República, elemento clave a la hora de entender el funcionamiento del régimen y sus mecanismos electorales. En este sentido, en este momento histórico convivirán un sistema electoral democrático, con algunas imperfecciones, con la pervivencia de formas de poder caciquiles, especialmente en el ámbito rural, que serán,

en el caso andaluz, elemento clave para entender los mecanismos de elección de sus diputados. Otro elemento a tener en cuenta en esto es la elevada vinculación de muchos de estos políticos con la Masonería, organismo de convergencia de ideas y debates en el imaginario de muchos y “poder secreto” para el posterior régimen franquista (la obsesión franquista hacia los masones se tradujo en importantes investigaciones hacia muchos de estos diputados cuya documentación ha permitido al autor de esta obra extraer importantes informaciones y datos que ilustran una de las caras tradicionalmente más contaminada por la propaganda y el misterio).

En la misma línea, si bien se debe señalar que no estamos ante un conjunto homogéneo de políticos (por ejemplo refiriéndose al tiempo en que se ocupa el escaño, a la actividad socio-profesional, a la vinculación con la circunscripción de elección, etc.) si pueden matizarse notas generales muy características. En este sentido, puede decirse que la mayoría de estos diputados contaban con una edad entre los 50 y los 60 años en el momento de su elección, si bien con numerosas excepciones, más del 70% pertenecía a la clase media-alta y provenían de profesiones liberales, y casi un tercio tuvieron algún tipo de relación con la masonería. Por otro lado, respecto a su vinculación política, en el caso andaluz, destaca el peso de la izquierda, especialmente el socialismo, con unas derechas muy débiles exceptuando algunas ciudades como Cádiz o Sevilla.

Por otro lado, destaca el seguimiento que de estas personalidades se realiza durante el momento dramático de la Guerra Civil y la represión franquista, con un intenso trabajo de investigación que recoge las aportaciones locales y regionales realizadas hasta la fecha. En este sentido, según señaló el propio Álvarez Rey en la presentación de su obra “uno de cada cinco diputados andaluces, medio centenar de parlamentarios, fue asesinado por la represión franquista. Esta persecución fue veinte veces más brutal y atroz que la que tuvo que sufrir y padecer el conjunto de la población andaluza”.

Tras este estudio, la obra comienza con el conjunto de biografías de los diputados, en este caso de la A a la E, ofreciendo síntesis de su trayectoria vital muy bien organizadas y presentadas. En este sentido, cada biografía cuenta con un texto principal, más o menos extenso en función del protagonismo histórico del parlamentario en cuestión, que se

acompaña con fotografías de la época y un apartado muy útil en que se sistematiza su actividad parlamentaria a través de los asuntos en cuya discusión intervino, las iniciativas ministeriales, parlamentarias o enmiendas en que participó y las principales obras y discursos impresos que realizó. Este apartado, de gran valor para la consulta del historiador, se completa asimismo con una serie de referencias bibliográficas donde se recogen las obras específicas que hasta el momento han girado en torno a la totalidad o parte de la trayectoria vital del biografiado.

El texto principal de las biografías resulta, por otro lado, un ejemplo de lenguaje divulgativo y riguroso, donde se sintetiza la trayectoria pública de la persona biografiada, prestando especial interés a su actividad profesional y parlamentaria y a sus vinculaciones socio-económicas. Resultan, en este sentido, especialmente ilustrativas las dedicadas a personalidades como Niceto Alcalá-Zamora, Francisco Aramburu, Fermín Aranda, Francisco Azorín, Ramón de Carranza o Juan Díaz del Moral, donde se observa el amplio abanico de circunstancias, factores, ideologías y prácticas que confluyeron en la actividad parlamentaria de estos diputados.

La obra, a falta de su continuación con la publicación de las entradas restantes, pretende constituirse como una referencia de consulta a la hora de estudiar las elites políticas de la II República Española. En este sentido, la labor investigadora del profesor Álvarez Rey, buen conocedor del momento histórico a que nos referimos (piénsese p. e. en sus importantes estudios sobre la figura de Manuel Martínez Barrios), ha conseguido sintetizar una gran cantidad de información que se encontraba dispersa en numerosos archivos y estudios parciales en una obra abarcadora que sentará, sin duda, un jalón muy importante en el estudio de las elites políticas de este momento histórico. En este sentido, es una obra de consulta obligada para el historiador, a la par que un instrumento válido para la divulgación del conocimiento sobre la II República a través de parte de sus diputados entre el público más general; y probablemente se constituya en modelo de nuevos proyectos en este sentido.

En este punto, merece asimismo especial mención la labor editorial del Centro de Estudios Andaluces y de su director, Demetrio Pérez, al cons-

tituirse como un referente a la hora de impulsar y patrocinar este tipo de proyectos que permiten la reinterpretación de un momento histórico tan crucial como la II República desde una perspectiva novedosa como es el estudio biográfico de los representantes parlamentarios de nuestra Comunidad.

Dorin, Bernard, *Les Kurdes. Destin héroïque, destin tragique*. Paris, Éditions lignes de repères, 2005, 112 pp.

Por Manuel Pérez Salinas
(Institut d'Études Politiques de Rennes)

Bernard Dorin es un diplomático francés con una larga carrera a sus espaldas, que ha sido embajador en varios países, entre ellos Gran Bretaña, Japón o Brasil. Dentro de esta labor diplomática ha sido siempre un ferviente defensor de los derechos de los kurdos, a los que dedica su primera obra desde su actual retiro. A la hora de abordar una lectura de estas características es necesario tener en cuenta la presencia de una importante comunidad kurda en Francia, lo que ha provocado una oleada de obras dedicadas a esta temática, como las de Hamit Bozarslan¹ o Philippe Boulanger².

El libro en cuestión se divide en varios capítulos, centrados en diversos aspectos de la cuestión. Así en primer lugar el antiguo diplomático se centra en presentarnos al pueblo kurdo, remarcando los puntos que les hacen diferentes del resto de naciones que controlan sus territorios históricos, es decir turcos, iraníes, iraquíes y, en menor medida, sirios. Se nos presenta a los kurdos como uno de los pueblos más democráticos del mundo árabe, destacando sobre todo una mayor emancipación de la mujer que en Iraq o Irán. El autor nos dice además que el Kurdistán es una región muy rica, ya que además de los yacimientos petrolíferos en torno a Mosul, existen además grandes yacimientos hidrológicos, gracias sobretodo a la presencia de los ríos Tigris y Éufrates.

El segundo capítulo realiza una breve historia del pueblo kurdo bajo la autoridad del Imperio Otomano, que es presentado como un estado respe-

¹ Bozarslan, Hamit, *Conflit Kurde. Le brasier oublié du Moyen-Orient*. Paris, Éditions Autrement, 2005, 172 pp.

² Boulanger, Philippe, *Geopolitique des Kurdes*. Paris, Ellipses Édition Marketing S.A., 2006, 285 pp.